

Cristian Torres
Preparar comunicación para
auditoría informando sobre
los bienes no encontrados,
incluirl acta de entrega.
CGAF

Recibido Por: Gabriel Gracia
Fecha: 28/05/2018 Hora: 16:39

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2018-1330-MI

Quito, D.M., 24 de mayo de 2018

PARA: Sra. Mgs. Inés Patricia Rivadeneira Sánchez
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Alcance a Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2018-0577-MI,
"INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES Y
EXISTENCIAS AÑO 2017"

F. Pavéz
Para proceder de
segundo a reposición,
to de CGAF
30/05/2018

En alcance a Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2018-0577-MI de 13 de marzo de 2018 que en su asunto dice "INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES Y EXISTENCIAS AÑO 2017" y en donde se remite el Informe de constatación física de existencias y bienes de control administrativo de SENESCYT, correspondiente al año 2017 y el Informe de constatación física de bienes de larga duración de SENESCYT, correspondiente al año 2017.

Remito a usted el "Informe de Verificación de Bienes de Larga Duración no Ubicados en la Constatación Física 2017 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT"

Atentamente,



Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E).

fs/jc

SENESCYT
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
30 MAY 2018
Recibido por: LISSETT F.
Hora: 09:28

30 MAY 2018

Recibido por: Ale
Hora: 16:45

1

1

INFORME DE VERIFICACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN NO UBICADOS EN LA CONSTATACIÓN FÍSICA 2017 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SENESCYT.

1. ANTECEDENTES:

INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN AÑO 2017

“Una vez consolidada la base de constatación se determinó que existe un faltante de 2773 bienes, por lo que en cumplimiento de las disposiciones dadas por la Coordinación General Administrativa Financiera se efectuó una nueva constatación respecto de los bienes faltantes, obteniendo los siguientes resultados:”

BIENES FALTANTES

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|----------------------|-------------|----------------|
| BIENES ENCONTRADOS | 1000 | 36,06% |
| BIENES POR CONSTATAR | 1773 | 63,94% |
| FALTANTES | 2773 | 100,00% |

ACTAS DE CONSTATACIÓN DE FALTANTES

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------|------------|----------------|
| FIRMADAS | 134 | 24,81% |
| YA NO TRABAJAN | 18 | 3,33% |
| SIN FIRMA | 388 | 71,85% |
| TOTAL ACTAS | 540 | 100,00% |

“Es importante mencionar que al existir aún 1773 bienes no identificados, el proceso de verificación física debe continuar.”

2. OBJETIVO:

Establecer la situación real de los bienes considerados como faltantes en constatación física de bienes 2017 de propiedad de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT.

3. BASE LEGAL:

Reglamento General para La Administración, Utilización, Manejo y Control De Los Bienes e Inventarios Del Sector Público – Acuerdo N° 041-CG-2017.

“Artículo 149.- Reposición, restitución del valor o reemplazo del bien. - Los bienes de propiedad de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente reglamento, deberán ser restituidos o reemplazados por otros bienes nuevos de similares o mejores características, por parte de los Usuarios Finales o Custodios Administrativos, en los siguientes casos:

...

b) Cuando los bienes no hubieren sido presentados por el Usuario Final o Custodio Administrativo, al momento de la constatación física.”...



4. DESARROLLO DE LA CONSTATACIÓN:

Actividades realizadas:

1. Envió de Quipux con detalle de bienes no identificados a cada custodio (usuario final), con plazo de respuesta de 72 horas. Total enviados 540.
2. Seguimiento de cada uno de los Quipux para revisar las contestaciones.
3. Elaboración de una matriz de seguimiento y control.
4. Constatación de bienes identificados por los usuarios.
5. Envió de actas de entrega recepción en respuesta a Quipux que solicitaban.
6. Actualización de matriz.

5. RESULTADOS OBTENIDOS:

El total de bienes registrados como faltantes son 1771, no 1773 como consta en el Informe de Constatación Física 2017. De los cuales una vez realizadas las actividades descritas en el literal 4, se logró identificar 1156, lo que nos da como resultado un total de 615 bienes no identificados.

| Descripción | Bienes |
|-------------------------|-------------|
| Bienes identificados | 1144 |
| Bienes a ser repuestos | 12 |
| Bienes no identificados | 615 |
| Total general | 1771 |

6. TRÁMITES EN PROCESO DE EJECUCIÓN:

- Buscar las actas de entrega recepción de los funcionarios que tienen bienes no identificados.
- Notificar a los funcionarios para que se proceda a la reposición de los bienes.
- De no tener respuesta favorable, gestionar conjuntamente con la Dirección Financiera y la Dirección de Asesoría Jurídica el cobro de los bienes.

7. CONCLUSIONES:

- La Unidad Interna de Control de Bienes a través de sus funcionarios quienes realizaron la constatación de bienes 2017 no aplicaron de manera uniforme un criterio para la constatación de los bienes, y no realizaron una verificación exhaustiva de los bienes de los usuarios finales; lo que ocasionó que al momento de la conciliación existieran los faltantes detallados en el antecedente de este informe.

| FECHA DE ELABORACIÓN: 23/05/2018 | | | |
|----------------------------------|------------------|-----------------------------|--|
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | | |
| ELABORADO POR: | Fernando Sánchez | Guardalmacén | |
| REVISADO POR: | Jorge Cadena | Analista Administrativo 3 | |
| APROBADO POR: | Cristian Torres | Director Administrativo (E) | |



Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2018-1330-MI

Quito, D.M., 24 de mayo de 2018

PARA: Sra. Mgs. Inés Patricia Rivadeneira Sánchez
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Alcance a Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2018-0577-MI,
"INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES Y
EXISTENCIAS AÑO 2017"

En alcance a Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2018-0577-MI de 13 de marzo de 2018 que en su asunto dice "INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES Y EXISTENCIAS AÑO 2017" y en donde se remite el Informe de constatación física de existencias y bienes de control administrativo de SENESCYT, correspondiente al año 2017 y el Informe de constatación física de bienes de larga duración de SENESCYT, correspondiente al año 2017.


Remito a usted el "Informe de Verificación de Bienes de Larga Duración no Ubicados en la Constatación Física 2017 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT"

Atentamente,



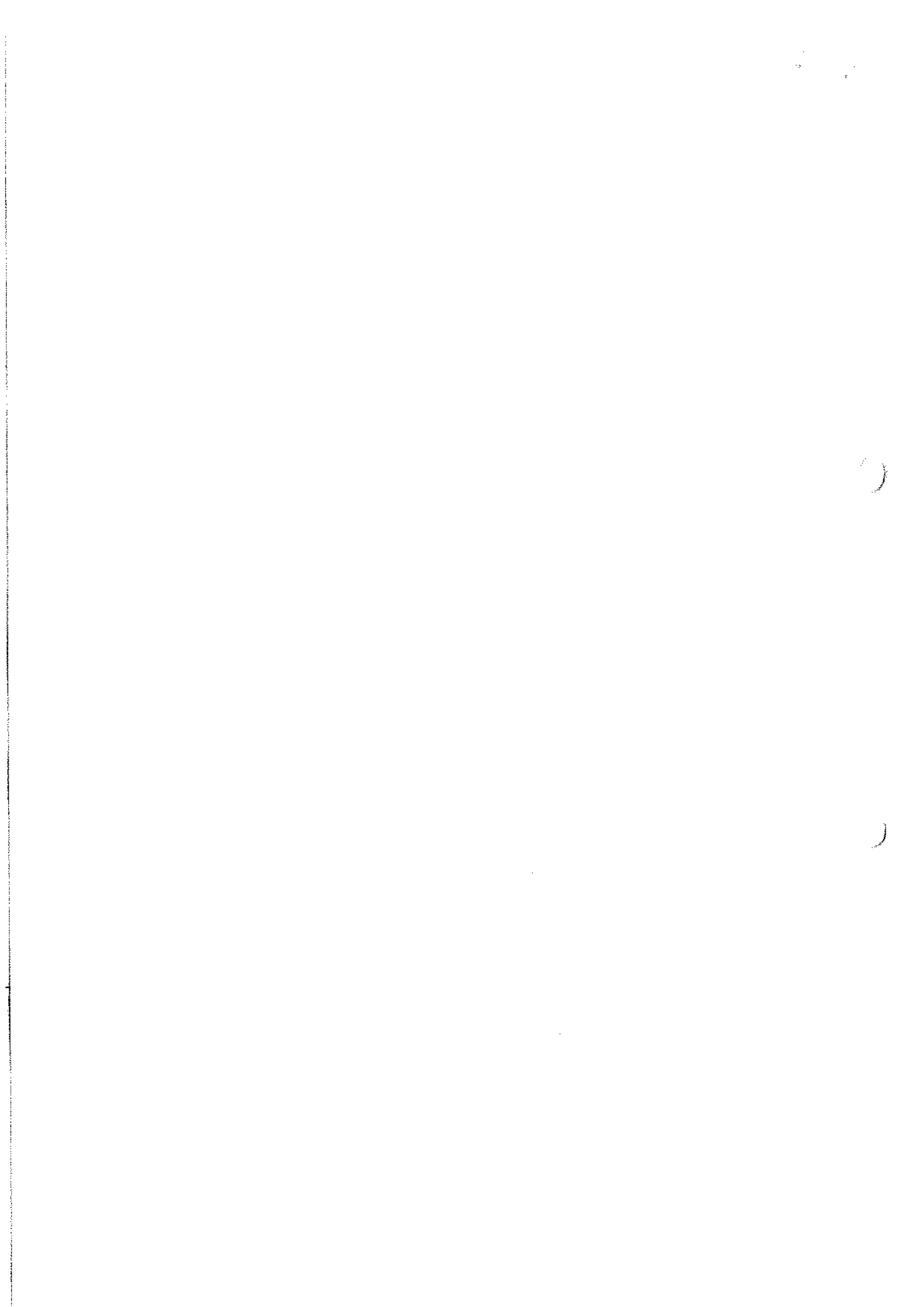
Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E).

fs/jc

 Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación
UNIDAD DE BIENES

28 MAY 2018

Recibido por: Ale
Hora: 16.h.25



**INFORME DE VERIFICACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN NO UBICADOS EN LA
CONSTATAción FÍSICA 2017 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SENESCYT.**

1. ANTECEDENTES:

INFORME DE CONSTATAción FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN AÑO 2017

“Una vez consolidada la base de constatación se determinó que existe un faltante de 2773 bienes, por lo que en cumplimiento de las disposiciones dadas por la Coordinación General Administrativa Financiera se efectuó una nueva constatación respecto de los bienes faltantes, obteniendo los siguientes resultados:”

BIENES FALTANTES

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|----------------------|-------------|----------------|
| BIENES ENCONTRADOS | 1000 | 36,06% |
| BIENES POR CONSTATAR | 1773 | 63,94% |
| FALTANTES | 2773 | 100,00% |

ACTAS DE CONSTATAción DE FALTANTES

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------|------------|----------------|
| FIRMADAS | 134 | 24,81% |
| YA NO TRABAJAN | 18 | 3,33% |
| SIN FIRMA | 388 | 71,85% |
| TOTAL ACTAS | 540 | 100,00% |

“Es importante mencionar que al existir aún 1773 bienes no identificados, el proceso de verificación física debe continuar.”

2. OBJETIVO:

Establecer la situación real de los bienes considerados como faltantes en constatación física de bienes 2017 de propiedad de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT.

3. BASE LEGAL:

Reglamento General para La Administración, Utilización, Manejo y Control De Los Bienes e Inventarios Del Sector Público – Acuerdo Nº 041-CG-2017.

“Artículo 149.- Reposición, restitución del valor o reemplazo del bien. - Los bienes de propiedad de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente reglamento, deberán ser restituidos o reemplazados por otros bienes nuevos de similares o mejores características, por parte de los Usuarios Finales o Custodios Administrativos, en los siguientes casos:

b) Cuando los bienes no hubieren sido presentados por el Usuario Final o Custodio Administrativo, al momento de la constatación física.”...



4. DESARROLLO DE LA CONSTATACIÓN:

Actividades realizadas:

1. Envió de Quipux con detalle de bienes no identificados a cada custodio (usuario final), con plazo de respuesta de 72 horas. Total enviados 540.
2. Seguimiento de cada uno de los Quipux para revisar las contestaciones.
3. Elaboración de una matriz de seguimiento y control.
4. Constatación de bienes identificados por los usuarios.
5. Envió de actas de entrega recepción en respuesta a Quipux que solicitaban.
6. Actualización de matriz.

5. RESULTADOS OBTENIDOS:

El total de bienes registrados como faltantes son 1771, no 1773 como consta en el Informe de Constatación Física 2017. De los cuales una vez realizadas las actividades descritas en el literal 4, se logró identificar 1156, lo que nos da como resultado un total de 615 bienes no identificados.

| Descripción | Bienes |
|-------------------------|-------------|
| Bienes identificados | 1144 |
| Bienes a ser repuestos | 12 |
| Bienes no identificados | 615 |
| Total general | 1771 |

6. TRÁMITES EN PROCESO DE EJECUCIÓN:

- Buscar las actas de entrega recepción de los funcionarios que tienen bienes no identificados.
- Notificar a los funcionarios para que se proceda a la reposición de los bienes.
- De no tener respuesta favorable, gestionar conjuntamente con la Dirección Financiera y la Dirección de Asesoría Jurídica el cobro de los bienes.

7. CONCLUSIONES:

- La Unidad Interna de Control de Bienes a través de sus funcionarios quienes realizaron la constatación de bienes 2017 no aplicaron de manera uniforme un criterio para la constatación de los bienes, y no realizaron una verificación exhaustiva de los bienes de los usuarios finales; lo que ocasionó que al momento de la conciliación existieran los faltantes detallados en el antecedente de este informe.

| FECHA DE ELABORACIÓN: 23/05/2018 | | | |
|----------------------------------|------------------|-----------------------------|--|
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | | |
| ELABORADO POR: | Fernando Sánchez | Guardalmacén | |
| REVISADO POR: | Jorge Cadena | Analista Administrativo 3 | |
| APROBADO POR: | Cristian Torres | Director Administrativo (E) | |

INFORME DE VERIFICACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN NO UBICADOS EN LA CONSTATAción FÍSICA 2017 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SENESCYT.

1. ANTECEDENTES:

INFORME DE CONSTATAción FÍSICA DE BIENES DE LARGA DURACIÓN AÑO 2017

“Una vez consolidada la base de constatación se determinó que existe un faltante de 2773 bienes, por lo que en cumplimiento de las disposiciones dadas por la Coordinación General Administrativa Financiera se efectuó una nueva constatación respecto de los bienes faltantes, obteniendo los siguientes resultados:”

BIENES FALTANTES

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|----------------------|----------|------------|
| BIENES ENCONTRADOS | 1000 | 36,06% |
| BIENES POR CONSTATAR | 1773 | 63,94% |
| FALTANTES | 2773 | 100,00% |

ACTAS DE CONSTATAción DE FALTANTES

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|----------------|----------|------------|
| FIRMADAS | 134 | 24,81% |
| YA NO TRABAJAN | 18 | 3,33% |
| SIN FIRMA | 388 | 71,85% |
| TOTAL ACTAS | 540 | 100,00% |

“Es importante mencionar que al existir aún 1773 bienes no identificados, el proceso de verificación física debe continuar.”

2. OBJETIVO:

Establecer la situación real de los bienes considerados como faltantes en constatación física de bienes 2017 de propiedad de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT.

3. BASE LEGAL:

Reglamento General para La Administración, Utilización, Manejo y Control De Los Bienes e Inventarios Del Sector Público – Acuerdo Nº 041-CG-2017.

“Artículo 149.- Reposición, restitución del valor o reemplazo del bien. - Los bienes de propiedad de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente reglamento, deberán ser restituidos o reemplazados por otros bienes nuevos de similares o mejores características, por parte de los Usuarios Finales o Custodios Administrativos, en los siguientes casos:

....

b) Cuando los bienes no hubieren sido presentados por el Usuario Final o Custodio Administrativo, al momento de la constatación física.”...





4. DESARROLLO DE LA CONSTATACIÓN:

Actividades realizadas:

1. Envío de Quipux con detalle de bienes no identificados a cada custodio (usuario final), con plazo de respuesta de 72 horas. Total enviados 540.
2. Seguimiento de cada uno de los Quipux para revisar las contestaciones.
3. Elaboración de una matriz de seguimiento y control.
4. Constatación de bienes identificados por los usuarios.
5. Envío de actas de entrega recepción en respuesta a Quipux que solicitaban.
6. Actualización de matriz.

5. RESULTADOS OBTENIDOS:

El total de bienes registrados como faltantes son 1771, no 1773 como consta en el Informe de Constatación Física 2017. De los cuales una vez realizadas las actividades descritas en el literal 4, se logró identificar 1156, lo que nos da como resultado un total de 615 bienes no identificados.

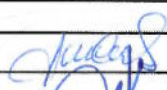
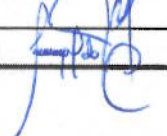
| Descripción | Bienes |
|-------------------------|-------------|
| Bienes identificados | 1144 |
| Bienes a ser repuestos | 12 |
| Bienes no identificados | 615 |
| Total general | 1771 |

6. TRÁMITES EN PROCESO DE EJECUCIÓN:

- Buscar las actas de entrega recepción de los funcionarios que tienen bienes no identificados.
- Notificar a los funcionarios para que se proceda a la reposición de los bienes.
- De no tener respuesta favorable, gestionar conjuntamente con la Dirección Financiera y la Dirección de Asesoría Jurídica el cobro de los bienes.

7. CONCLUSIONES:

- La Unidad Interna de Control de Bienes a través de sus funcionarios quienes realizaron la constatación de bienes 2017 no aplicaron de manera uniforme un criterio para la constatación de los bienes, y no realizaron una verificación exhaustiva de los bienes de los usuarios finales; lo que ocasionó que al momento de la conciliación existieran los faltantes detallados en el antecedente de este informe.

| FECHA DE ELABORACIÓN: 23/05/2018 | | | |
|----------------------------------|------------------|-----------------------------|---|
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | | | |
| ELABORADO POR: | Fernando Sánchez | Guardalmacén |  |
| REVISADO POR: | Jorge Cadena | Analista Administrativo 3 | |
| APROBADO POR: | Cristian Torres | Director Administrativo (E) |  |